

26, 9, 18 a las: 15:00

1270 l. tr. p. c. FELIX TABIA **ACTA DICTAMEN**

En el día de la fecha 24 de septiembre de 2018, se reúne la CE de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por el Lic. ANDRADA Adrián (DNI 25.074.827), la Dra. FERNÁNDEZ Viviana (DNI 17.718.981) y la Dra. PERIÉ Alejandra (DNI 21.735.095), a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de 1 (una) vacante para el espacio curricular/unidad curricular: Investigación en Composición Coreográfica, carga horaria: 5 horas cátedras, Interinas/a término/suplentes: Suplente, Turno: Mañana, Año: 4to (cuarto) año, Carrera: Licenciatura en Composición Coreográfica, Fecha de vigencia de la publicación: del 21/08/2018 al 23/08/2018, Horario de dictado: Viernes de 11.20 hs. a 14.20 hs. Curso/División: Única, Carga horaria: 5 horas cátedras. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio vacante, determina el presente orden de mérito:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI Nº	TITULACIÓN
1	MORENO MAGLIANO, Micaela	30469437	Téc. Sup. en Métodos Dancísticos
2	CESSIECO, Johanna Frederique Claudia	95136917	Lic. en Composición Coreográfica (No convalidado)
3	SCHIFFINO, María Claudina	21579068	Lic. en Artes Escénicas Prof. Nacional Superior de Danzas Clásicas y Contemporáneas

Dada la necesidad de ponderar perfiles docentes específicos conforme a la pertinencia del espacio curricular, objeto de selección de la presente convocatoria, con el propósito de identificar competencias inherentes a la investigación-producción de la composición coreográfica enmarcadas en metodologías de investigación en artes y con vistas de acompañar el desarrollo, fortalecimiento y pensamiento crítico del campo disciplinar de reciente conformación, la Comisión Evaluadora ha consensuado los siguientes criterios de evaluación:

- Evaluar títulos y/o trayectorias específicas que respondan al perfil docente requerido.

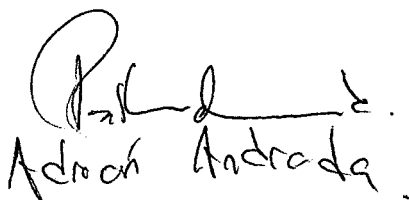
- Ponderar el desempeño de los/las candidatas en el ámbito de la danza contemporánea y la composición coreográfica conforme a la idoneidad, pertenencia y actualización acreditada.
- Destacar antecedentes, producciones, publicaciones artísticas que representen la injerencia del/la postulante en el campo profesional.
- Resaltar la generación y producción de prácticas artísticas, en particular de danza contemporánea, que construyan saberes y metodologías de investigación en composición coreográfica.

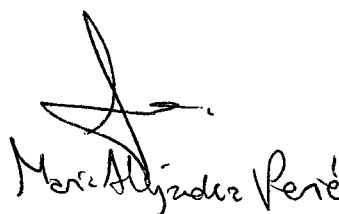
A tales efectos, se añade a continuación el detalle de la grilla con la puntuación respectiva (adjunto).

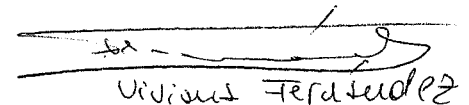
Aspirantes no meritados:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI Nº	TITULACIÓN	FUNDAMENTO DE LO DICTAMINADO
MENDIETA, María Verónica	28427435	Lic. en Teatro	No responde a los criterios de especificidad solicitados.
ARNAO BERGERO, Magdalena	25343206	Dra. en Filosofía	No responde a los criterios de especificidad solicitados.
DOMINGUEZ, Facundo	31218897	Lic. en Teatro Posgrado en Gestión Cultural	No responde a los criterios de especificidad solicitados.

Firma y Aclaración de los miembros de la CE.


Adroán Andrade


Mercedes Alejandra Peré


Viviana Fernández

CATEGORÍA / SUBCATEGORÍA / ITEM	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO	1.- MORENO MAGLIANO Micaela	2.- CESSIECO Johanna	3.- SCHIFFINC
2. Formación de Grado y de Educación Superior					
2.1. Título Universitario de grado (Máximo dos)	50,00	HASTA 150			50
2.2. Profesor Universitario	30,00				
2.3. Título Docente y/o Técnico de 4 años o más o equivalente	25,00				
2.4. Título Superior Técnico de 3 años o mayor a 1600 hs	15,00		15		
2.5. Certificación formación pedagógica emitidos UPC (1120 HS.)	25,00				
3. Formación de Posgrado					
3.1. Especialización	50,00	HASTA 150			
3.2. Maestría	75,00				
3.3. Doctorado	100,00				
4. Formación de Posgrados					
4.1. Diplomatura	30,00				
4.2. Especialización Docente	20,00				
4.3. Actualización Académica	10,00				
5. Formación Continua					
5.1 Formación Universitaria Continua					
Seminarios de Especialización cursados y aprobados	1,00				
Seminarios de Maestría cursados y aprobados	2,00		3	6	
Seminarios de Doctorado cursados y aprobados	3,00				
5.2. Capacitaciones con Resolución Ministerial Nacional /Provincial /Federal					
RECIBIDAS					
De 1 a 19 hs reloj sin evaluación	0,10				
De 20 a 50 hs reloj sin evaluación	0,20				
Más de 50 hs reloj sin evaluación	0,40				
De 1 a 19 hs reloj con evaluación	0,20				
De 20 a 50 hs reloj con evaluación	0,40				
Más de 50 hs reloj con evaluación	0,80				
DICTADAS					
De 1 a 19 hs reloj	1,00	HASTA 200			

13.1.1. Otros Antecedentes Laborales. Prácticas Profesionales Públicas y Privadas en Inst. sociales, deportivas y educ. Reconocidas (1,50 POR AÑO)	1,50		6		9	
13.1.2. Otros Antecedentes Laborales. Participación en torneos, Federaciones provinciales, Encuentros Artísticos (1,50 POR AÑO)	1,50					9
13.2. Participación en Proyectos Institucionales						
Coordinador de carrera (1,50 POR PERIODO)	1,50					
Comisiones o Proyectos institucionales (0,50 POR PERIODO)	0,50					
Miembro Consejo Institucional (1,50 POR PERIODO)	1,50					
14. Premios, Distinciones y Becas						
14.1. Premios	1,00				9	
14.2. Distinciones	1,00		1			
14.3. Becas						
14.3.1. Miembro de Comité Evaluador o Jurado Evaluador de Becas	3,00	HASTA 50				
14.3.2. Becas otorgadas por organismos oficiales/acreditados	2,00		2		4	
14.3.3. Becas otorgadas por organismos no formales	1,00					
15. Otros Antecedentes						
15.1. Idiomas: Nivel en lecto-escritura y lecto-comprensión	2,00		2		2	
15.2. Otros antecedentes	1,00					
TOTAL		HASTA 1000	82,8		75,5	66,9

Rodrigo
Adrian Andrade,

María Alejandra Peris

Victoria Rivaroli